



## Informe Anual 2009

“Suma para multiplicar, no restes y dividas”

Al inicio de esta gestión, iniciamos con la evidente reflexión sobre lo que deseamos y aspiramos realizar, respecto de lo que realmente es posible llevar a cabo, y en particular sobre la ayuda que estamos en posibilidad de brindar y la que seguramente habríamos de recibir para alcanzar los objetivos trazados.

La expresión “sumar para multiplicar y no restar y dividir” a algunos les ha parecido *slogan* político, sin embargo, el año anterior durante las actividades en que participé la escuche de un muchacho de tropa de nuestra Comunidad Scout, nunca mencioné que fuese mía. Es más un buen amigo, me refirió que en la procuración de fondos es metafóricamente hablando un anhelo el que así lo que se obtenga aporte para la consecución de los fines que se busca lograr.

Hoy más que nunca estamos comprometidos a lograr un mejor desarrollo del movimiento scout y para ello trabajamos, hemos dado muestra de estar atentos a las necesidades de todos, estar abiertos a escuchar y proponer soluciones, no nos da miedo aplicar los ordenamientos y seguiremos con la misma vocación que desde el inicio nos ha orientado, servir y trabajar. Insistimos a los que sólo critican aporten soluciones y no actúen como hasta hoy, diciendo hicimos hace años, demuestren hoy que son capaces de hacerlo.





## Presidencia

La Provincia Scout Coyoacán tiene como objetivo *“lograr la realización del escultismo por el mayor número de muchachos”*.

### Provincia

**Alejandro Durán Zárate**

Presidente

**Dalia Zenteno Galindo**

Secretaria

**Alberto Medina Ortega**

Tesorero

**Fernando Alcocer Silva**

Comisionado de Recursos Humanos

**Leticia Valladares Rubio**

Comisionada de Programa Educativo

**Susana Aguilar Calyeca**

Comisionada para el Crecimiento

**Miguel Gutiérrez Hernández**

Subcomisionado de Programa Educativo

**Guadalupe Torres Lua**

Subcomisionada de Programa Educativo

**Luis Otokichi Kano González**

Subcomisionado de Programa Educativo

### Distritos

**Sandra Lydia Noble Lizardi**

Comisionada del Distrito 1

**María de los Ángeles Tirado Pérez**

Comisionada del Distrito 2

**Jaime Cerón Gómez**

Comisionado del Distrito 3

### Actividades Nacionales

La Provincia Scout Coyoacán durante los últimos años ha venido participando en la organización y ejecución de distintas actividades a nivel provincia, así como de carácter nacional y la preparación de otras de carácter internacional.

### Jamboree Scout Panamericano 2010

Hacia finales de 2007 nos sumamos al equipo que organizará el Jamboree Scout Panamericano (Jampan), originalmente a realizarse hacia finales de 2009 y principios de 2010 en Toluca, Estado de México, sin

Casa Scout Coyoacán

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





embargo, se determinó cambiarse para julio de 2010, con motivo de la propagación del virus de la influenza H1N1 en América Latina.

### Solidaridad y Apoyo

Los Scouts de Coyoacán han dado muestra de su solidaridad y apoyo con diversas causas, en las que el equipo de la provincia, ha brindando asistencia y/o asesoría, en acopio de víveres, medicamentos y abrigo para distintas comunidades que han sido afectadas en la zona conurbada del Distrito Federal y el Estado de México, así como de los Estados de Veracruz y Tabasco.

La participación de los muchachos en las actividades de reforestación coordinadas por la Red Ambiental Scout de la Provincia, que el 30 de noviembre celebrará su primer aniversario.

En febrero los muchachos y dirigentes de diversos Grupos Scouts realizarón la donación de una tonelada de sal al Zoológico de los Coyotes.

### Eventos Nacionales

El equipo de Provincia participó en la Cumbre Scout Nacional, Reunión Nacional de Formadores, Seminario de Actualización de Programa, y los asociados participaron en las Asambleas Nacionales de Asociados, ordinaria y extraordinaria que en 2009 se llevaron a cabo, además de atender el 100% de las convocatorias de la Comisión Ejecutiva Nacional.

Asimismo, han decidido estar siempre listos para atender cualquier duda, por lo que durante el presente año, la Casa Scout Coyoacán abrió sus puertas de martes a jueves, a partir de las 20 horas.

### Información Scout

Consientes de la necesidad de mantener informada a la membresía y principalmente a los Jefes de Grupo constantemente se distribuye información de los niveles Nacional, Provincia o Grupos a través de correo electrónico y la página en Internet [www.scoutscoyoacan.org.mx](http://www.scoutscoyoacan.org.mx)

### Asociados

Este 2009, los asociados **Peter Eduardo Grieger Chávez -Rover del Grupo Scout 91-** **Luis Otokichi Kano González - Subcomisionado de Programa Educativo-** y **Alejandro Durán Zárate -Presidente de la Provincia Scout Coyoacán-** asistieron a las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Asamblea Nacional de Asociados, en abril en Torreón, Coahuila y en octubre en la Ciudad de México, Distrito Federal, respectivamente.





## Secretaría

---

### Consejo de Provincia

El Consejo de la Provincia Scout se reunió en 4 ocasiones de forma ordinaria y en 10 de forma extraordinaria, sus acuerdos se comunicaron en los términos que los ordenamientos señalan con la oportunidad debida.

### Comité de Provincia

El Comité de la Provincia Scout se reunió en 10 ocasiones de forma ordinaria, para acordar las acciones que encausarán las tareas y proyectos para cumplir con el objeto de la provincia.

### Membresía

La Provincia registró una membresía al 21 de noviembre de 881 scouts. Al 21 de noviembre de 2008 el total de la membresía era de 925 scouts. En 2009 al 27 de noviembre, la membresía es de 821 scout.

### Credenciales de la Membresía

Al cierre de este informe únicamente se tiene pendiente por entregar las credenciales de aquellos que fueron registrados durante la segunda quincena del mes de noviembre.

### Apoyo a actividades diversas

La Secretaría ha participado en la elaboración de escritos y su presentación ante autoridades locales y federales, instituciones públicas y privadas para gestionar el uso de instalaciones u obtener diversos tipos de apoyos para cumplir con el objeto de la provincia.





## Tesorería

### Estado Financiero

La Tesorería cerró 2008 con saldo en la cuenta de la Provincia de \$69,097.20 (sesenta y nueve mil noventa y siete pesos con 20/100 M.N.).

Al 30 de octubre la cuenta registró un saldo de \$41,635.94 (cuarenta y un mil seiscientos treinta y cinco pesos con 94/100 M.N.). de acuerdo con los estados financieros siguientes:

Saldo al 1 de enero de 2009	\$69,097.20	
Movimientos en el periodo	Balance	
Conceptos	Ingresos	Egresos
Depósito del Efectivo de transporte EEAS	\$7,900.00	
Papelería Distrito 2 (Cheq 9692878)		\$643.10
Pago Cumbre 2009 - (Consejo y Comité)		\$2,650.00
COBRO POR CONSULTA DE MOVIMIENTOS CE		\$3.00
I. V. A.		\$0.45
COMISION POR 00001 CHEQUE(S) LIBRADO(S)		\$6.00
I. V. A.		\$0.90
Total Movimientos:	\$ 7,900.00	\$3,303.45
<b>Saldo al 31 enero 2009</b>	<b>\$ 73,693.75</b>	

Saldo al 1 de febrero de 2009	\$ 73,693.75	
Movimientos en el periodo	Balance	
Conceptos	Ingresos	Egresos
Depósito de Efectivo Pago de Cumbre (Dalia Zenteno y Leticia Valladares)	\$884.00	
Pago Cumbre 2009 - (Adeudo del Consejo y Comité)		
COBRO POR CONSULTA DE MOVIMIENTOS CE		\$4.00
I. V. A.		\$0.60
COMISION POR Trasferencia Fondos		\$5.00
I. V. A.		\$0.75
Total Movimientos:	\$ 884.00	\$10.35
<b>Saldo al 28 de febrero 2009</b>	<b>\$ 74,567.40</b>	





**Provincia Scout Coyoacán**  
Informe Anual 2009



Saldo al 1 de marzo de 2009	\$ 74,567.40	
Movimientos en el periodo	Balance	
Conceptos	Ingresos	Egresos
Depósito RAS	\$1,526.00	-
Compra de 3 mesas Plegables (Chq. 9692879)		\$2,505.01
Depósito de Efectivo Pago de Cumbre (20-Mar-2009) (Fernando Alcocer por enviar ficha de pago)	\$442.00	-
COBRO POR CONSULTA DE MOVIMIENTOS CE		\$4.00
I. V. A.		\$0.60
Depósito efectivo Pago del Préstamo para Cirugía miembro grupo Gpo 336 (27-03-2009)	\$2,861.00	-
Pago Transporte Foro Caminantes (Chq. 9692880)		\$2,798.47
COMISION POR 00002 CHEQUE(S) LIBRADO(S)		\$14.00
I. V. A.		\$2.10
Total Movimientos:	\$4,829.00	\$5,324.18
<b>Saldo al 31 de marzo 2009</b>	<b>\$74,072.22</b>	

Saldo al 1 de abril de 2009	\$74,072.22	
Movimientos en el periodo	Balance	
Conceptos	Ingresos	Egresos
Depósitos Pago Cumbre 2009 (Suana Aguilar y Alberto Medina)	\$884.00	
Transferencia Cuotas Provincia (Enero, Febrero)	\$4,770.00	
Pago a OSN por Préstamo Cirugía Grupo 336		\$20,000.00
COBRO POR CONSULTA DE MOVIMIENTOS CE		\$4.00
I. V. A.		\$0.60
Total Movimientos:	\$5,654.00	\$20,004.60
<b>Saldo al 30 de abril 2009</b>	<b>\$59,721.62</b>	

Saldo al 1 de mayo de 2009	\$ 59,721.62	
Movimientos en el periodo	Balance	
Conceptos	Ingresos	Egresos
Transferencia Cuotas Provincia (Marzo)	\$2,235.00	
COBRO POR CONSULTA DE MOVIMIENTOS CE		\$4.00
I. V. A.		\$0.60
COMISION POR TRANSFERENCIA DE FONDOS		\$5.00
I. V. A.		\$0.75
Total Movimientos:	\$2,235.00	\$10.35
<b>Saldo al 31 de mayo 2009</b>	<b>\$ 61,946.27</b>	









presente informe sólo se reflejan \$2,575.00 (Dos mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) en tanto que en noviembre se han cubierto 4 becas y aún la correspondiente al scouter no se cubre.

Es de sumo interés señalar que para otorgar el apoyo económico por parte de la Provincia, debe tratarse del caso de un muchacho o muchacha de escasos recursos o desventaja social y económica. No se ha establecido edad máxima para los muchachos, así cuando se trata de un scouter o dirigente de Grupo Scout, siempre que éste haya demostrado colaboración para el Grupo, cuente con medio de subsistencia más sin embargo, observa problemas económicos por encontrarse costeadando su atención médica o la de un familiar en primer grado, el Consejo de la Provincia no ha dudado en otorgar el apoyo.

### Fondo Complementario al Seguro Scout Nacional

Durante la Asamblea para fijar la Cuota de la Provincia Scout Coyoacán correspondiente a 2009, la asamblea de jefes de Grupo acordó solicitar a la Tesorería que de la cuota de Provincia, se destinarán \$ 5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.) para “asistir a los Scouts registrados y con credencial vigente de la provincia Coyoacán, cubriendo el 100% del deducible del Seguro Scout Nacional”.

Con ese fin se establecieron las políticas para reclamar ante la Tesorería de la Provincia la cantidad correspondiente, quedando en la forma siguiente:

#### Políticas

El principal uso de este fondo es para cubrir el 100% del deducible del Seguro Scout de la ASMAC o en su defecto para el pago de curaciones y material asociado a la curación hasta por el 100% del deducible del Seguro Scout .

#### Límite del Fondo

El fondo tiene un límite de \$6,000 pesos, esta cantidad asume que existen 1,200 miembros con registro vigente en Coyoacán. El costo actual del deducible es de \$800.00 pesos

#### Alcance de pago

El pago es de hasta el 100% del deducible.

#### Requisitos:

- Notificar del incidente al correo fondo. [comp@scoutscoyoacan.org.mx](mailto:comp@scoutscoyoacan.org.mx) a más tardar 15 días después de ocurrido el incidente.
- Ser miembro activo y con credencial vigente de la ASMAC, al momento del incidente
- Presentar los comprobantes de la curación y materiales asociados a la curación o presentar copia de la Forma de Seguros de Accidentes ([http://www.scouts.org.mx/servicios/formatos/seguro\\_RoyalSunalliance.pdf](http://www.scouts.org.mx/servicios/formatos/seguro_RoyalSunalliance.pdf)) enviada a la oficina Nacional.
- Los comprobantes a presentar, deberán de cumplir con los requisitos fiscales

Casa Scout Coyoacán

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
[a.duran@scoutscoyoacan.org.mx](mailto:a.duran@scoutscoyoacan.org.mx)





- En caso de que el Hospital o médico expidan un recibo por el importe total de la cuenta, solicitar el desglose de cada concepto.
- No se recibirán donativos ni pagos a instituciones de beneficencia.

#### Como solicitar el Fondo complementario

1. Notificar al la cuenta de correo fondo. [comp@scoutscoyoacan.org.mx](mailto:comp@scoutscoyoacan.org.mx) del incidente a más tardar 15 días después de ocurrido el incidente. No existen prórrogas.
2. Presentar en un periodo no mayor a 15 días de la notificación, los comprobantes de curación y materiales asociados a la curación o copia de la forma de Seguro de Accidentes enviada a la Oficina Nacional al tesorero de Provincia. Acompañar a la documentación, el nombre de la persona que recibirá el fondo complementario.
3. Una vez recibida la documentación completa, en un máximo de 15 días se tendrá disponible el fondo complementario.

#### Duración del fondo

El fondo tiene una duración de 1 año calendario, este fondo inició en Enero 2009. Al final del año calendario, se pondrá a consideración de los grupos de la Provincia Coyoacán para continuar con este fondo o hacer compra de botiquines para grupos participantes.

#### ¿Quiénes participan?

Todos los miembros de la ASMAC registrados en la provincia Coyoacán, que se encuentran y cuenten con su credencial vigente.

#### Exclusiones

1. Enfermedad corporal o mental.
2. Infecciones con excepción de las que acontezcan como resultado de una lesión accidental.
3. Hernias y eventraciones, salvo que sean a consecuencia de un Accidente.
4. Abortos y legrados, cualquiera que sea su causa.
5. Envenenamiento e intoxicación de cualquier origen o naturaleza, salvo los accidentales.
6. Suicidio o cualquier intento del mismo, mutilación voluntaria, aún cuando se cometa en estado de enajenación mental y lesiones autoinflingidas.
7. Lesiones que el afectado sufra en servicio militar de cualquier clase, en actos de guerra, rebelión, alborotos populares o insurrección.
8. Riña, homicidio intencional y actos delictivos intencionales en que participe directamente el Asegurado.
9. Lesiones que el afectado sufra cuando se encuentre bajo los efectos de alcohol o drogas no prescritas médicamente.





### Inventario

1	Escritorio Madera con formayca para computadora	4	Retazos de Filtro Varios Colores
1	Portarotafolios con patas plegable	5	Jarras de Plástico de 2 L
1	Computadora de escritorio CPU, Monitor, Teclado, Mouse,	5	Varias Banderas de sección de Cursos
2	Bocinas Grandes de 800 Watts	5	Tablas para Regalo varios tamaños
1	Cafetera Grande para 75 Tazas de café de aluminio		Plastilina
3	Cuerdas de Ixtle de 1 pulgada de Grosor		Bolsas de Celofán
25	Palos de Escoba	2	Tarjetas para Fichas Bibliográficas
3	Astas Bandera	2	Cojines para sello y Tinta
1	Toldo Azul Grande		Acuarelas
1	Toldo Verde	20	Brochitas
6	Costales de rafia	1	Caja de Broches Bacco
3	Cubetas medianas de Plástico	10	Tijeras escolares de punta roma
1	Bola de Mecahilo		Bolsas de Plástico
1	Megáfono	10	Velas de varios colores
2	Pendones Publicitarios del Centenario Scout	35	Abate lenguas
1	Bandera Nacional	1	Rollo pequeño de alambre galvanizado
1	Bandera Flor de lis Internacional	2	Tanques de Gas
1	Bandera de Provincia	3	latas de alcohol

### Stock de materiales diversos

25	Hojas de Fomy de colores
25	Hojas de Rotafolio limpias
15	Pliegos de papel China de colores
15	Palos de madera para actividades
2	Rollos de Maskin Tape
20	Plumones de Colores
2	Bolas de estambre
50	Pelotas de plástico de tamaño Tennis
1	Paquete de Crayolas
1	Caja de Gises Blancos
	Retazos de tela varios colores

4	Retazos de Filtro Varios Colores
5	Jarras de Plástico de 2 L
5	Varias Banderas de sección de Cursos
5	Tablas para Regalo varios tamaños
	Plastilina
	Bolsas de Celofán
2	Tarjetas para Fichas Bibliográficas
2	Cojines para sello y Tinta
	Acuarelas
20	Brochitas
1	Caja de Broches Bacco
10	Tijeras escolares de punta roma
	Bolsas de Plástico
10	Velas de varios colores
35	Abate lenguas
1	Rollo pequeño de alambre galvanizado
2	Tanques de Gas
3	latas de alcohol
2	cuerdas de plástico chicas
1	Embudo de plástico
	Bolsas de papel Estraza
	Sobres Blancos Chicos
1	Caja de grapas
2	Paquetes de Platos de cartón
2	Paquetes de Platos de Unicef
1	Paquetes de Vasos de plástico
2	Paquetes de Cucharas de plástico
1	Paquete de servilletas de Plástico
2	Paquetes de Café para cafetera
1	Charola de Plástico
5	Tazas de Plástico
	Juguetes de Plástico
	Carritos
	Trompos
	Plumas para penacho
	Arcos y Flechas





### Presupuesto 2010

El presupuesto de Gasto e Ingreso para los Scouts de Coyoacán, comprende básicamente los conceptos de gasto que pudiera realizar cada una de las Comisiones de la Provincia, así como los rubros específicos en que se considera previsto realizar un gasto durante 2010. Tales conceptos y rubros, son el estimado de ingresos que la Provincia espera obtener para lograr cumplir con la misión y objetivos trazados.

Conceptos de Gasto/Rubros	Costo	%
Comisión de Programa Educativo	\$ 10,610.00	20.66%
Comisión de Recursos Humanos	\$ 2,830.00	5.51%
Comisión de Operación	\$ 2,089.00	4.07%
Comisión de Relaciones	\$ 4,430.00	8.63%
Secretaría, Tesorería, Vicepresidencia y Presidencia	\$ 1,630.00	3.17%
Asociados	\$ 6,000.00	11.68%
Presupuestos para Distritos	\$ 2,490.00	4.85%
Comisión para el Crecimiento	\$ 3,500.00	6.81%
Mantenimiento Casa Scout Coyoacán	\$ 8,780.00	17.10%
Sector de Provincia (1000)	\$ 9,000.00	17.52%
	<b>\$ 51,359.00</b>	

<b>Comisión de Programa Educativo</b>	
Foro Nacional de Tropas para 2 muchachos (Inscripción y 50% de traslado hasta \$800)	\$ 2,580.00
Foro Nacional de Comunidades para 2 muchachos (Inscripción y 50% de traslado hasta (\$1,200)	\$ 3,600.00
Foro Nacional de Clanes para 2 muchachos (Inscripción y 50% de traslado hasta \$1,200)	\$ 3,600.00
Actividades de Programa Educativo (Scouters) hasta 4 con un máximo total - Cuotas de Recuperación -	\$ -
Papelería	\$830.00
	<b>\$ 10,610.00</b>

<b>Comisión de Recursos Humanos</b>	
Reunión de Gillwel - Cuotas de Recuperación -	\$ -
Participación en la Reunión Nacional de Formación (inscripción y 50% del Traslado con un tope de \$1,200)	\$ 2,000.00
Capacitación Continua (Martes) - Cuotas de Recuperación -	\$ -
Papelería	\$830.00
	<b>\$ 2,830.00</b>

<b>Comisión de Operación</b>	
Página Web de la provincia	\$1,000.00
Dominio	\$259.00
Papelería	\$830.00
	<b>\$ 2,089.00</b>





<b>Comisión de Relaciones</b>	
Papelería	\$830.00
Material de difusión (Trípticos, Carteles, Pintas de Barda) (Costo Solo Material)	\$ 3,600.00
Diseño de material de difusión y Publicidad	\$ -
	<b>\$ 4,430.00</b>

<b>Secretaría, Tesorería, Vicepresidencia y Presidencia</b>	
Impresora	\$ 800.00
Papelería	\$ 830.00
	<b>\$ 1,630.00</b>

<b>Asociados</b>	
Inscripción de 3 Asociados a la Asamblea Nacional de Asociados 2009 (con tope de \$1,500.00)	\$ 1,500.00
50% del monto de traslado a la Asamblea Nacional de Asociados para cada uno de los 3 Asociados (Con tope de \$1,500.00 por cada uno de ellos)	\$ 4,500.00
	<b>\$ 6,000.00</b>

<b>Presupuestos para Distritos</b>	
Distrito 1: Marcos Simbólicos, Papelería	\$830.00
Distrito 2: Marcos Simbólicos, Papelería	\$830.00
Distrito 3: Marcos Simbólicos, Papelería	\$830.00
	<b>\$ 2,490.00</b>

<b>Comisión para el Crecimiento</b>	
Papelería	
CDs, Mantas	
Café para Reuniones Crecimiento	
Cartuchos Impresoras	
Distintivos	\$ 3,500.00
	<b>\$ 3,500.00</b>

<b>Mantenimiento Casa Scout Coyoacán</b>	
Luz	\$ 600.00
Renta Inmueble o Mantenimiento	\$ 5,000.00
Agua	\$ 180.00
Mantenimiento Edificio	\$ 3,000.00
	<b>\$ 8,780.00</b>

Sector de Provincia (1000)	<b>\$ 9,000.00</b>
----------------------------	--------------------

Es importante mencionar que la Cuota de la Provincia será en 2010 de \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.).

**oacán**

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





## Comisión de Recursos Humanos

Los trabajos a realizar en esta Comisión son de gran importancia para el movimiento scout en la Provincia Scout Coyoacán, toda vez que en los últimos cinco o seis años, no hubo consistencia ni congruencia con los esfuerzos que se llevaban a cabo en Programa Educativo, por lo que el número de formadores y asesores personales de formación disminuyó drásticamente. No está demás señalar claramente que la falta de información sobre la vida scout de scouter y dirigentes, falta de estímulos para concluir el plan personal de formación inhibía aún más el concretar las acciones de formación en cualquier aspecto, al grado de no contar con participantes y cancelar hasta en tres ocasiones un taller, modulo o curso.

Para 2009-2011 se han corregido diversas deficiencias que se habían anquilosado como prácticas comunes en el nimio equipo de formación, se planeo hacer acciones diferentes para no tener los mismos resultados que en años anteriores, cierto es que fácil no ha sido el camino andado, la brecha entre la resistencia y la voluntad de innovar a sembrado frutos, así incluso la Oficina Scout Nacional se ha volteado a ver que se hace en formación en línea por ejemplo, las sesiones de formación sin costo alguno para los participantes, así como su realización en martes o jueves y con un promedio de participantes asiduos y constantes de 20 scouters o dirigentes, han demostrado que con muy poco pero con gran respeto al tiempo de los demás se pueden romper paradigmas y enfocarnos en lo importante.

### Senda de Formación

No somos pioneros ni pretendemos serlo, si embargo adaptamos y acuñamos como parte de nuestras acciones cotidianas los conceptos siguientes "Senda de Formación", "Hoja de Vida Scout" y "Formación en Línea".

Asimismo, al inicio del 2009 gracias a la colaboración de scouters y dirigentes, así como a la totalidad del equipo de la provincia, se contó con un "**Censo general del nivel de formación de los scouters y dirigentes de los 18 Grupos Scouts**", iniciándose así los trabajos preparatorios para realizar la adaptación e implementación del Esquema Nacional para los Recursos Humanos en la Provincia Scout Coyoacán.

A la fecha del informe se cuenta con un importante número de Hojas de Vida Scout de scouters y dirigentes, ésta se vuelve un insumo importante al momento de elaborar el Plan Personal de Formación y asumir incluso el Compromiso Mutuo por primera o subsecuente ocasión.

### Equipo de Formación

El 20 de enero de 2009 se llevó a cabo la primera Reunión de Trabajo para delinear la planeación y adaptación del Esquema Nacional para los Recursos Humanos. Esta reunión tiene singular relevancia, toda vez que, en los últimos seis años no se ha trabajado en las necesidades reales de formación, capacitación y actualización de los adultos en el movimiento scout, sino que su eje giro en los temas clásicos estatuidos para cubrir la formación básica y la formación de Asesores Personales de Formación.

Considerar las necesidades reales de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de los nuevos scouters y dirigentes, como de quienes incluso no han obtenido la Certificación Básica en lustros, o de aquéllos que no lo habían podido realizar por cualquier causa, es una prioridad, combinado al trato personalizado que con la Hoja de Vida Scout seguramente lograremos, se están dando los pasos importantes para lograr las acciones del Plan Trianual de Provincia aprobado por el Consejo de Provincia, y en las que la Comisión de Programa Educativo tiene un rol sumamente importante.





Así, un primer paso en la implementación del Esquema Nacional para los Recursos Humanos en la Provincia, al no contar con suficientes formadores, era contar con coordinadores de Formación y de Programa Educativo, para lo cual después de revisar el trabajo que han venido realizando en diferentes momentos de su vida scout, además de contar con el reconocimiento de sus pares, y de gozar de un aptitud y actitud digna de encomio, es que se designaron a los siguientes scouters y dirigentes:

Manada de Lobatos	Edgar Merino Loreto
Tropa de Scouts	Alejandro Daniel Quintana Díaz y Georgina Ingle de la Mora
Comunidad de Caminantes	Catalina Pelayo Rojas
Operación	Claudia Araceli Ramírez Muñoz
Secretarios	Miguel Ángel Gutiérrez Hernández
Tesoreros	Alberto Medina Ortega

Leticia Valladares Rubio, Comisionada de Programa Educativo, formaría parte de este equipo como coordinador responsable, y dadas las necesidades de formación, fungiría también como Coordinadora de Clan de Rovers

La intervención de ese primer equipo generó la planeación y las líneas principales para la adaptación del Esquema Nacional para los Recursos Humanos, en el que se privilegiará las necesidades personales de capacitación, así como las posibilidades de obtener la certificación correspondiente.

Como resultado de la planeación que el Consejo de la Provincia había establecido, así como de los trabajos llevados a cabo, fue necesaria la integración al equipo de Lorena González, quien coordina el primer proyecto de formación scout en línea.

Para este proyecto fue necesario involucrar, formar y capacitar al equipo señalado, e incorporar por sus conocimientos y aportaciones a algunos otros scouters y dirigentes, por lo que los primeros egresados de este proyecto son:

Leticia Valladares Rubio  
Liliana Martínez Espinosa  
Georgina Ingle de la Mora  
Alejandro Daneil Quintana Díaz  
Miguel Ángel Gutiérrez Hernández  
Mario Macías Pimentel  
Catalina Pelayo Rojas  
Edgar Merino Loreto  
Claudia Ramírez Muñoz

Con base en esta experiencia se inició la preparación y elaboración de 3 cursos en línea, los cuales se espera poner a disposición de la membresía durante 2010.

A los anteriores scouters y dirigentes durante los meses subsecuentes fueron incorporándose al equipo de formación Gabriela Marina Pantoja Irys.

Casa Scout Coyoacán

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





### Implementación de la Formación para la Certificación del Cargo en Básico y/o Continuo

Realizar cambios, aún cuando estos hayan sido cuidadosamente estudiados y valorados en sus consecuencias (riesgos, aceptación y resultados), no implica bajo ninguna circunstancia que su aceptación sea generalizada, en su caso, asimilados sin objeción alguna. Si bien partimos de la base normativa, la literatura establecida, los parámetros y directrices acordados por los órganos ejecutivos de la Asociación de Scouts de México, A.C., las necesidades reales de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de los nuevos scouters y dirigentes, son circunstanciales y la forma en que deben satisfacerse implican un proyección lógica, que implique romper paradigmas, innovar en su implementación y asegurarse que los resultados serán los esperados.

Bajo esas premisas, durante el primer trimestre de 2009, las Comisiones de Recursos Humanos y de Programa Educativo, emprendieron la revisión del Esquema Nacional para los Recursos Humanos y su adaptación e implementación en la Provincia Scout de Coyoacán, para lo cual se concretó en 8 líneas de acción principales:

1. Participación de scouter y dirigentes.

1.1 El Programa de Formación Básico-Continuo, está dirigido para:

- a) Los miembros de las Subcomisiones de Programa Educativo y de la Comisión de Operación, que se encuentren en preparación para su certificación básica.
- b) Los integrantes de las Subcomisiones de Programa Educativo y de la Comisión de Operación que deban prepararse para su certificación continua o por homologación del cargo.
- c) Scouter y Dirigentes de cualquier grupo o provincia con interés de lograr su formación en básico o continuo.

1.2 Los scouters y dirigentes en las sesiones del Cronograma del "Programa de Formación Básica y Formación Continua", participaran en grupos naturales como son las Subcomisiones de Programa Educativo y los Consejos de Grupo, a saber:

- a) Las sesiones señaladas en color amarillo son para scouters de Manada
- b) Las sesiones identificadas en color verde son para scouters de Tropas)
- c) Las sesiones marcadas en color azul son para scouters de Comunidad
- d) Las sesiones indicadas en color rojo son para scouters de Clanes
- e) Las sesiones presentadas en color blanco, consideran temas para todos los scouters y dirigentes, ya sea en formación básica o continua, y se trata de opciones de módulos que incluso pueden ser parte de la certificación en los cargos bianuales.
- f) Las sesiones en color Gris es para la participación por Consejos de Grupo y por Distrito para las líneas de Programa de Jóvenes y la línea Institucional y los temas serán los relacionados con la Gestión institucional participando los que se encuentren en certificación básica o en certificación continua.

Nota: Los Dirigentes, participantes en la Línea de Formación Institucional, podrán escoger en cuál de los grupos trabajarán de junio a septiembre del 2009.





Los Scouters, participantes en la Línea de Programa de Jóvenes trabajaran como Consejos de Grupo en conjunto con los Dirigentes que se encuentran en la línea de formación institucional y en certificación básica o continua para ver los temas de Gestión, en los meses de Octubre y Noviembre del 2009.

- 1.3 Las sesiones sólo podrán cancelarse por fuerza mayor o caso fortuito. La formación inductiva, informativa y básica tiene prioridad, por lo que no se cancelará ninguna sesión por el número de participantes.
2. Tipos de Sesiones:
  - 2.1 Las sesiones tipo aula preferentemente se realizarán, en los términos del Calendario de Provincia, todos los martes y los segundos jueves de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en la Casa Scout Coyoacán, en el horario de 20:00 a 22:00 horas.

Replicas de las sesiones se realizarán, según demanda, los domingos en la Casa Scout Coyoacán, en horario de 8 a 10 horas.
  - 2.2 Las sesiones al aire libre en fin de semana, no son optativas ni podrá eximirse de participar en ellas.

Estas se realizarán en campo y las del mes de julio y septiembre se organizarán por secciones, en un mismo lugar, considerando sesiones tipo aula y de vida al aire libre. Preferentemente se pernoctará y trabajará en sesiones que acumularán 16 horas lectivas, 4 momentos para ingerir alimentos de una hora cada una, disponiéndose de nueve horas para dormir y aseo personal. La última sesión al aire libre en fin de semana en el mes de noviembre no es optativa ni podrá eximirse de participar en ella.

Estas se realizarán en campo organizándose por consejos de grupo, en un mismo lugar, considerando sesiones tipo aula y de vida al aire libre. Preferentemente se pernoctará y trabajará en sesiones que acumularán 16 horas lectivas, 4 momentos para ingerir alimentos de una hora cada una, disponiéndose de nueve horas para dormir y aseo personal.
  - 2.3 Los contenidos de las sesiones estarán en el apartado de documentos compartidos del correo institucional.
3. Certificación Básica y Continua (Evaluación):
  - 3.1 Cada individuo deberá demostrar el desarrollo de sus competencias para el cargo en que trabajan tanto las esenciales como las técnicas, para cada una de ellas deberá demostrar poseer los conocimientos (dominar el aspecto cognoscitivo), saber aplicarlos (demostrar la habilidad) y tener disponibilidad (manifestar actitud), estos tres elementos en los niveles de dominio esperados permitirá que se considere al individuo como una "persona con aptitudes para perfeccionarse y llegar a la plenitud en su cargo".
  - 3.2 Cada scouter tiene como obligación formar parte de una Subcomisión, en la cual sus miembros (Jefes y Subjefes de Sección), mediante la interacción de experiencias y del aprovechamiento de la formación cumplen con su respectivo "Plan Personal de Formación " (PPF) para certificarse en el cargo ya sea en Básico o en Continuo.





Los dirigentes que forman parte de la Comisión de Operación (Jefes y Subjefes de Grupo), tienen igualmente la obligación de dar seguimiento y cumplir con su plan PPF y certificarse en el cargo en Básico o en Continuo.

Los dirigentes Tesorer@s, Secretari@s, Vocales y Subjefes de Grupo con otras responsabilidades, si bien no participan directamente en la Comisión de Operación se integraran a ésta para la formación ya que, también están obligados a observar y cumplir su PPF.

- 3.3 La evaluación es mediante la demostración de saber hacerlo, no se otorgan calificaciones ni debe lograrse alcanzar un nivel de puntos para obtener la certificación.
  - 3.4 Para la certificación en continuo quien cuente y pueda demostrar con evidencia documental con antigüedad menor a un año, haber tomado un curso, programa de actualización, diplomado, seminario, congreso, foro, acreditación de asignaturas con calificación superior a 7 en el nivel técnico o profesional, o en su caso en estudios de grado, alguno de los temas que considera el presente Programa de Formación Continua, se les tomara en cuenta para la acreditación del Modulo respectivo.
  - 3.5 Se está trabajando por Competencias por lo que la evaluación será por desempeños, en las tres áreas de aprendizaje como son los conocimientos, las habilidades y las actitudes, las cuales se evidencian en productos.
4. Administración de la formación Básica-Continua
- 4.1 Cada Scouter o Dirigente participa en su sendero de formación desde el momento en quedar inscrito a la ASMAC y ser miembro de ésta, desde ese momento debe participar en una de las Subcomisiones de Programa Educativo y/o en la Comisión de Operación.
  - 4.2 La participación en las sesiones y módulos es responsabilidad del scouter o dirigente en los términos de los ordenamientos de la ASMAC.
  - 4.3 Cada participante deberá asumir el compromiso de formarse, el tiempo de su certificación Básica o Continua, será según sus aptitudes y actitudes, conforme a la vigilancia del Consejo del nivel respectivo.
  - 4.4 La evidencia con la cual acredite poseer los tres elementos necesarios para la certificación (ver 3.1) deberá constituirse por cada participante del Programa de Formación Básica-Continua, éstas se integrarán a su portafolio de evidencias/carpeta del Scouter o Dirigente.
  - 4.5 El ciclo del sendero de formación concluirá con la entrega del Certificado correspondiente en básico o continuo.
  - 4.6 La Comisión de Recursos Humanos conformada en la Provincia, está integrada por los Coordinadores (formadores) de la sección correspondiente. Los Comisionados de Distrito (Formador) en coordinación con la Secretaría de la Provincia integrarán la Hoja de Vida Scout (expediente) de los participantes.
  - 4.7 Este Programa en Formación Básica-Continua y su implementación para la certificación en básico o continuo, se ajusta a los ordenamientos y literatura de la ASMAC.
  - 4.8 La formación que se acredite en otras Provincias Scouts deberá comunicarse por las respectivas Comisiones de Recursos Humanos a la de esta Provincia Scout Coyoacán.





Independientemente de ello la Comisión de Recursos Humanos de Coyoacán ya está atendiendo en forma personalizada al Scouter y/o Dirigente, y le brindará su apoyo para que la certificación del cargo en básico o continuo sea con la calidad que se busca con la presente implementación.

5. Reconocimientos y Certificados:

5.1 Cada participante en el nivel de formación básico o continuo, podrá obtener según el caso:

- a) Certificación en formación básica para el cargo con la "Insignia de Madera", pañoleta de Gilwell, fistol metálico con el bienio y el nivel (grupo, distrito, provincia o nacional) que valida, y el certificado respectivo.
- b) Certificación en el cargo por Homologación con distintivo de fistol metálico con el bienio y el nivel que valida, y certificado respectivo.
- c) Certificación en el Cargo Continuo en forma Bianual con distintivo de fistol metálico con el bienio y el nivel que valida, y certificado respectivo.
- d) Certificación como Asesor Personal de Formación, con su cintillo de la función y el bienio correspondiente, y certificado respectivo.
- e) Reconocimiento por Flor de Lis de la Misión, Medalla de la Misión o Medalla al Mérito scout.
- f) Reconocimiento de aptitud para ser considerado Formador.
- g) Reconocimiento Diploma de participación en curso, taller o modulo.

5.2 La participación en el presente Programa, permitirá a cada uno satisfacer las necesidades propias de formación y a obtener el reconocimiento de ayudar a otros a cumplir con su PPF, asesorando y contribuyendo a hacer vivir el Proyecto educativo a través de la promesa y la Ley Scout.

6. Cuota de recuperación de las sesiones:

6.1 En Ciudad podrá ser de hasta \$ 20.00 por cada persona que participe en la sesión.

Recuperación de costos, tales como: materiales de sesión, de 3 mesas de trabajo que se adquirieron, así como de café y galletas.

6.2 En Campo, se presupuestaran por secciones, según la estructura que adopten, manada, patrullas, equipos o individuos asociados. Salvo la última sesión que será por consejos de grupo preferentemente, cada consejo definirá sus necesidades y presupuestaran su costo.

6.3. Las diferencias que resulten entre las cuotas de recuperación y los gastos fijos se aplicarán directamente a incrementar la Biblioteca Scout y a la construcción on line de sesiones de formación básica o continua para nuestra Provincia, con las cuales podrá complementarse este mismo Programa.

7. Informes:

7.1 La información del presente Programa estará disponible en la página en Internet de la Provincia Scout Coyoacán en la dirección electrónica siguiente: [www.scoutscoyoacan.org.mx](http://www.scoutscoyoacan.org.mx)





- 7.2 En caso de dudas sobre el Programa, podrán dirigirse a la Comisión de Recursos Humanos o al Presidente de la Provincia Scout Coyoacán:

Fernando Alcocer Silva  
Comisionado de Recursos Humanos  
044 55 5173 1677

falcocer@scoutscoyoacan.org.mx o rh@scoutscoyoacan.org.mx

Alejandro Durán Zárate  
Presidente de la Provincia  
044 55 1395 5644

aduranz@scoutscoyoacan.org.mx

8. Las situaciones no previstas en la presente información serán resueltas por la Comisión de Recursos Humanos de Provincia (Comisionado y Coordinadores (Formadores) apegados a los ordenamientos y a las políticas de la Comisión Nacional de Recursos Humanos.

#### Línea de Formación Básica, Informativa, Continúo

Dada la complejidad de llevar a cabo las actividades de Formación en materia de Recursos Humanos al contar con pocos formadores, se optó por desplegar acciones a través de los Grupos, y cuando así fue posible, mediante la coordinación de los Distritos.

##### Cursos de Inducción al Escultismo

Organizado	Participantes/Cursantes
Grupo Scout 67	4
Distrito 3	21
Grupo Scout 1	21
Grupo Scout 179	10

##### Curso Informativo

Organizado	Participantes/Cursantes
Provincia	25
Provincia	30

Asimismo durante el presente ejercicio se llevaron otras acciones en las que se incentivó la participación de los scouters y dirigentes, abriendo espacios de acuerdo con sus preferencias las cuales permitieron lograr una adecuada participación, considerando la expectativa y proyección que habíamos previsto durante la planeación.

##### Curso de Formación Básica y Continua

Modalidad	Participantes/Cursantes
Curso Formación Básica	30
Curso Formación Continúa	70
Total:	72





Módulo	Participantes/Cursantes	Expositor/Formador
Seguridad en las Actividades	28	<b>Jorge Ortiz Torres</b> (Tlalpan)
Sexualidad	20	<b>Aarón Linares</b> (Consejero Nacional)
Adicciones	18	<b>María Esther y José Luis Ortega</b> (Psicólogos del Sistema Nacional DIF)
Liderazgo	16	<b>Marco Antonio de Gante</b> (Grupo Scout 24 de la Provincia Cauhtémoc)
Trabajo en Equipo	29	<b>Áyax Vasconcelos</b> (Ejecutivo de la CNRH)
Administración	29	<b>Jorge Enrique Canto Guzmán</b> (Departamento de Protección Civil de la Delegación de Coyoacán)
Protección Civil	7	<b>Juan Manuel de Alba Molinari</b> (Consejero Nacional)
Gestión	50	<b>Lorena González Bosque</b> (Grupo Scout 1)
Tecnología	15	<b>Alberto Medina Ortega</b> (Tesorero de la Provincia)
Finanzas/Manejo de Recursos	22	<b>Susana Aguilar Calyeca</b> (Comisionada para el Crecimiento de la Provincia)
Crecimiento	23	

Todos estos modulos se impartieron en la Casa Scout Coyoacán, los martes o jueves, de las 20:00 a 22:00 horas, conforme a la programación de acciones de formación establecido en la planeación anual.

#### Certificación de Aptitudes

Durante 2009 fue grato dar seguimiento a la evaluación y reconocimiento al esfuerzo de los scouters y dirigentes comprometidos con su formación básica, mismos que obtuvieron su

#### Insignia de Madera

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Grupo
Vega	Figueroa	Elvira Angélica	1
Galván	Guerrero	Martha	1
Jiménez	Vargas	Silvia Luz María	17
Bedwell	Lozano	Hilda Nanyelli	17
Varela	Pérez	Eva Regina	26
García	Hirsch	Francisco Javier	251
Gómez	Sabaís	Antonio	251
Flores	Bonilla	Doris	251
Jurado	Lazcano	Myriam Ruth	251
García	Medel	Georgina	269
Portilla	Morales	Violeta	269

Casa Scout Coyoacán

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





Asimismo durante este año, se distinguió a los formadores y directores de la Provincia Scout Coyoacán, que previo procedimiento de evaluación la Comisión Nacional de Recursos Humanos tuvo a bien, certificar:

**Director y Formador**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Certificación
Alcocer	Silva	Fernand	Director
Villalobos	Guerrero	Rosalinda o	Director
Ingle	de la Mora	Georgina	Formador
Pantoja	Irys	Gabriela Marina	Formador

**Asesores Personales de Formación**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Cargo	Grupo	No. Certificado
Martínez	Espinosa	Liliana	J.G.	1	APF.COY.12.09-10.0475
Ramírez	Muñoz	Claudia Araceli	S.J.G.	1	APF.COY.12.09-10.0476
Ingle	de la Mora	Georgina	J.T.	1	APF.COY.09.09-10.0377
Ponce	Ulloa	Guillermo	J.G.	2	APF.COY.12.09-10.0477
Rostand	Woodhouse	Denisse	S.J.G.	2	APF.COY.10.07-08.0715
Jiménez	Vargas	Silvia	J.G.	17	APF.COY.12.09-10.0478
Quintana	Díaz	Alejandro	J.T.	17	APF.COY.12.09-10.0479
Pelayo	Rojas	Catalina	J.C.C.	26	APF.COY.12.09-10.0498
Molina	Maldonado	Irma	S.J.M.L.	28	APF.COY.12.09-10.0480
Martínez	Tinoco	Jorge	J.M.L.	28	APF.COY.12.09-10.0481
Moreno	Moreno	María Teresa	J.T.	67	APF.COY.12.09-10.0494
Pantoja	Irys	Gabriela	C.R.R.	76	APF.COY.09.09-10.0376
Villalobos	Guerreros	Rosalinda	S.J.G.	76	APF.COY.07.09-10.0192
Linares	Castro	Leopoldo	J.C.C.	91	APF.COY.12.09-10.0492
Tapia	López	Noé	J.G.	124	APF.COY.12.09-10.0482
Macías	Pimentel	Mario	S.G.	214	APF.COY.12.09-10.0483
Delgado	Uribe	Ek Nayeli	S.J.G.	251	APF.COY.12.09-10.0484
Guzmán	Alacio	Fernando	J.G.	257	APF.COY.12.09-10.0485
Ponce de León	Ángeles	Olivia Irene	S.G.	257	APF.COY.12.09-10.0486
Merino	Loreto	Edgar	J.M.L.	257	APF.COY.12.09-10.0487
López	Valladares	Claudia	J.C.C.	269	APF.COY.12.09-10.0488
Peláez	Agüero	Evelyn	J.M.L.	269	APF.COY.12.09-10.0489
Vucetich	Marín	Bertha Lilia	S.J.M.L.	269	APF.COY.12.09-10.0490
Valladares	Rubio	Leticia	C.P.E.P	Provincia	APF.COY.12.09-10.0500
Medina	Ortega	Alberto	T.P.	Provincia	APF.COY.12.09-10.0491
Zenteno	Galindo	Dalia Adela	S.P.	Provincia	APF.COY.12.09-10.0493

**Casa Scout Coyoacán**

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





### Asesores Personales de Formación

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Cargo	Grupo	No. Certificado
Alcocer	Silva	Fernando	C.R.H.P.	Provincia	APF.COY.12.09-10.0495
Gutiérrez	Hernández	Miguel Ángel	S.C.P.E.P.	Provincia	APF.COY.12.09-10.0496
Torres	Lúa	Guadalupe	S.C.P.E.P.	Provincia	APF.COY.12.09-10.0497
Kano	González	Luis Otokichi	S.C.P.E.P	Provincia	APF.COY.10.07-08.0718

En la Provincia Scout Coyoacán a la fecha se cuenta con 88 personas que poseen Insignia de Madera, 30 Asesores Personales de Formación, 2 Directores y 2 Formadores, 9 en proceso de evaluación, 36 scouters y dirigentes en formación básica (30 en la Provincia Scout Coyoacán y 6 en diferentes Provincias Scouts).

Asimismo con el compromiso de seguir apoyando a los scouters y dirigentes de los 18 Grupos Scouts en la Provincia el equipo de formación participó con 8 personas en la Reunión Nacional de Formadores y Directores y 2 más en el Curso para Tutores de Gestión.

35 personas, entre rovers, scouter y dirigentes de la Provincia Scout Coyoacán, participaron en el Primer Campamento de Prevención del Delito, que organizó la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal y la Asociación de Scouts de México, A.C.





## Comisión de Operación

### Reuniones de la Comisión de Operación

Se realizaron el 7 de marzo y 12 de septiembre de 2009, con la participación de la totalidad de los grupos scouts de la provincia.

### Grupos Scout por Distritos

En octubre de 2007 se estableció la conformación de tres Distritos, y durante el presente ejercicio en que se constituyó el Grupo 17, éste se asignó al Distrito 3. Los distritos quedaron conformados de la siguiente manera.

**Distrito 1:** 1, 28, 67, 124, 179 y 251

**Distrito 2:** 2, 55, 214, 257, 269 y 336

**Distrito 3:** 7, 17, 26, 76, 91 y 250

Los Distritos han iniciado a laborar y a través de las Comisionadas de Distrito se coordinan actividades intergrupales y sesionan constantemente.

### Asuntos por Grupo

Durante el presente ejercicio al no contar con Comisionado de Operación, en Presidente en funciones ha brindado la asesoría necesaria a los scouter y dirigentes, cuando así lo han solicitado, particularmente por alguna situación o problemática en la administración de sus Grupos.

### Planes de Grupo

Durante la primera reunión de Operación, se hizo explícita la solicitud a los integrantes de los Grupos Scouts, solicitando sus respectivos planes de Grupo y de sección.





## Comisión de Programa Educativo

La Comisión de Programa Educativo ha venido reforzando sus actividades enfocándose a la adecuada aplicación del Programa Educativo, para lo cual ha conformado un equipo de dirigentes que viene apoyando en sus actividades.

### Subcomisiones

La asistencia a las reuniones de subcomisiones de programa educativo, ha sido asidua y constante de algunos scouters, sin embargo ha sido incremental de 2007 al presente año, así en 2007 se realizaron 12 reuniones, en 2008, fueron 13 reuniones, y en 2009 han sido 12, incluyendo la sesión de planeación de las actividades de 2010, no obstante que durante el presente año con motivo de la Influenza H1N1 éstas debieron suspenderse en mayo, más sin embargo, con posterioridad se replantearon diversas actividades por lo que fue necesario llevar a cabo sesiones de carácter informal entre scouters, y sus resultados se compartieron en las propias reuniones de subcomisión.

### Participación en Foros

#### *Foro de Tropas*

Los scouts participantes en el Foro de Provincia eligieron para representar a la Provincia en el Foro Nacional de Tropas que se realizó en Meztitla, Morelos, a:

**Abril Rodríguez Romero**, Grupo Scout 269

**Isaac Sánchez Olvera**, Grupo Scout 269

#### *Foro de Caminantes*

Los caminantes de eligieron durante el Foro de Provincia, para representar a las Comunidades de Coyoacán en el Foro Nacional de Comunidades, que se realizó en Chihuahua, Chihuahua, a:

**Jacqueline Rivera Ortega**, Grupo Scout 269

**José Enrique Pérez Nieto**, Grupo Scout 269

Es de señalarse que por motivos justificados, José Enrique Pérez Nieto, no pudo asistir al Foro Nacional, por lo que en su calidad de suplente, participó en el mismo **Carlos Sánchez Olvera**, Grupo Scout 269.

#### *Foro de Clanes*

Los rovers para representar a los Clanes de Coyoacán en el Foro Nacional de Clanes realizado en Torreón, Coahuila, a:

**José Armando Alonso Arenas**, Grupo Scout 2

**Brenda Ivón Rodríguez Romero**, Grupo Scout 269





La participación constante en las reuniones de subcomisión hace posible que los scouter manejen de mejor manera el Esquema de Nuevo Programa Educativo (ENPE), su aplicación se vuelve igualmente una actitud y poco a poco es una aptitud.

### Programa Educativo

Como resultado del seguimiento que se ha dado a la aplicación del ENPE, en 2007 obtuvieron Insignia de Desarrollo Optimo sólo 8 muchachos, 5 de manada y 3 de tropa.

En 2008, 15 fueron los muchachos que las recibieron, siendo 8 de manada, 3 en tropa y 4 de comunidad.

Para 2009 la tendencia a sido incremental, destacándose



No.	CUM	NOMBRE	FECHA	GRUPO
1	COY0520230	GIBRAN RIVERA ORTEGA	20-01-09	67
2	BJU 0620001	MARIANO A. BUSTAMANTE MTZ	22-01-09	1
3	COY 0520121	RAFAEL PEREZ GARCÍA	02-02-09	1
4	COY 0510387	CONSTANZA V NIETO CARACHURE	12-02-09	28
5	IZA 0610106	CLAUDIA A MILLAN VUCETICH	07-03-09	269
6	COY 0810078	ANITZAIL MARTINEZ ORTIZ	07-03-09	269
7	COY 0720103	RAUL ALEJANDRO VALOR VELAZCO	17-03-09	257
8	COY 0520207	JOSE ALFONSO VASCONCELOS YAÑEZ	18-04-09	28
9	COY 0610139	DANIELA LINARES ZAVALA	15-07-09	91
10	COY 0820094	PABLO FLORES LÓPEZ	21-07-09	1
11	COY 0520445	ARTURO DE JESUS FERNANDEZ GOMEZ	25-07-09	1
12	COY 0710150	INES RODRIGUEZ HERNANDEZ	25-07-09	124
13	COY 0710180	MITZ IFERNANDA MORALES MARTÍNEZ	25-07-09	124
14	COY 0610048	LUCERO YEYETZIN CRUZ MORENO	25-07-09	124
15	COY 0620302	LUIS CARLOS BAEZ CASTILLO	08-10-09	124
16	COY 0610061	ANAI KRISTAL CRUZ CHI	08-10-09	124



	CUM	NOMBRE	FECHA	GRUPO
1	IZA 0530261	MARITZA FERNANDAMARTINEZ TEJEDA	30-01-09	269
2	COY 0330410	VICTORIA ABRIL RODRIGUEZ ROMERO	10-04-09	269
3	COY0310180	BRENDA ELISA MEDINA YESCAS	06-06-09	28
4	COY0840257	ISMAEL FLORES HERNANDEZ	12-06-09	214
5	COY0202018	JOSE BENJAMIN GONZALEZ GALVAN	01-10-09	1
6	COY 0430024	ABIGAIL GARDUÑO RODRIGUEZ	08-10-09	91





	CUM	NOMBRE	FECHA	GRUPO
1	COY 0020150	AARON LECANDA SANCHEZ	07-03-09	214
2	IZA0340098	LUIS ANGEL GARCIA RAMOS	23-04-09	1
3	VEN 0750009	EVELY CORAL OROZCO ANTUÑANO	10/07/09	269
4	COY 0330062	MARCELA HERNANDEZ VERA	01/08/09	91
5	COY 9910735	MARÍA FERNANDA CARLOS SUAREZ	13/ 10/09	91
6	COY 99921020	JOSE ENRIQUEPEREZ NIETO	18/ 10/09	269
7	COY0860172	ADRIAN ROMERO HINOJOSA	18/10/09	269



	CUM	NOMBRE	FECHA	GRUPO
1	COY004103	PETER EDUARDO GRIEGER CHAVEZ	14/08/09	91
2	TLA9621208	EDSON ALBERTO VAZQUEZ RUIZ	28/10/09	2

Si bien en el transcurso de 2009 el número de solicitudes rechazadas disminuyó considerablemente, aún los motivos de rechazo principalmente son los siguientes:

- Porque a la fecha de la solicitud el muchacho no contaba con edad para continuar en la sección,
- Porque a la fecha de la solicitud el registro del muchacho se encontraba vencido, y

Desde 2007 se elaboró un documento que complementa el instructivo de llenado de la solicitud, con el que se ha evitado perjudicar a algún muchacho o muchacha, mediante recomendaciones para realizar de forma adecuado el trámite de las insignias de desarrollo óptimo (IDO), mismo que ha sido difundido y se encuentra en la página en Internet de la Provincia y que se transcribe a continuación:

### Trámite de Insignia de Desarrollo Óptimo (IDO) Procedimiento

Recomendaciones a considerar desde el momento mismo de llenar el formato y previo a iniciar el trámite de solicitud de la Insignia de Desarrollo Óptimo (IDO).

- Previo a realizar la Solicitud de trámite de la IDO:
  - El Jefe de Sección, deberá verificar:
    - Que las fechas de entrega de insignias y progresiones concuerden en tiempo;
    - Contar con un respaldo de las especialidades y/o competencias, teniendo presente que en el caso de las comunidades y clanes deberán ser aquellas que les resulten útiles para la vida;
    - Contar con un respaldo de las insignias institucionales;

Casa Scout Coyoacán

Av. Cafetales 1760, Depto. 6  
Col. Haciendas de Coyoacán,  
Distrito Federal, C.P. 04970  
a.duran@scoutscoyoacan.org.mx





- iv. En el caso de Caminantes y Clanes, contar con el respaldo de los proyectos realizados (debe estar orientados a ayudar a la sociedad o de participación en la comunidad)
- b) El Jefe de Grupo deberá verificar:
  - i. Que se encuentre vigente el registro ante la ASMAC (1) del:
    - Muchach@,
    - Scouter, y
    - Jefe de Grupo
  - ii. Verificar que las insignias y progresiones, hayan sido entregadas al muchach@ con registro vigente.
  - iii. Verificar que la edad del muchach@ corresponda a la sección en que se tramita la IDO,
  - iv. La existencia del Cronograma de Plan de Progresión Personal (2),
  - v. Seguir el orden de las progresiones como se indica para cada sección (3), y
  - vi. Presentar la solicitud con al menos veinte días hábiles antes de que cumpla la edad para pasar a la otra sección el muchacho o para terminar su vida scout.
2. La solicitud deberá entregarse a la Comisionada de Programa Educativo, a través de los medios siguientes:
  - a) Al correo electrónico: [l.valladares@scoutscoyoacan.org.mx](mailto:l.valladares@scoutscoyoacan.org.mx)  
Preferentemente acompañando como archivo adjunto la solicitud de IDO llenada y firmada, y los documento de respaldo necesarios, en cualquiera de los formatos siguientes: pdf, jpg, gif, bmp, etc.
  - b) Personalmente, contactar a Leticia Valladares Rubio, la Comisionada de Programa Educativo, concertar cita y punto de entrega de la solicitud, al celular 044 55 1331 7708
3. La aprobación de la IDO será de 5 días a partir de su recepción y se entregará al Jefe de Grupo o Jefe de Sección únicamente. La aprobación podrá requerir la revisión de los respaldos indicados.
4. La insignia IDO, con excepción de la terminal, se entrega cuando el muchach@ pasa a la siguiente sección y la deberá portar en la camisola de la sección a la que ingresó.
5. Inquietudes y dudas sobre cómo realizar el trámite enviarlas a la cuenta de correo electrónico indicado.

- 
1. Artículo 46 del Reglamento de la ASMAC relativo a la Cancelación de registro personal por permitir que los muchachos participen en actividades sin estar registrados.
  2. Capítulo IX del Manual de Operación Nivel Grupo
  3. Esquema Nacional de Programa Educativo 2008





## BIBLIOGRAFIA BASICA

Reglamento de la ASMAC  
Manual de Operación Nivel Grupo  
Esquema Nacional de Programa Educativo  
Malla de objetivos educativos  
Guías para el Dirigente (manada, tropa, comunidad, clan de rovers)  
Especialidades Scouts Guía para el Dirigente  
Vida al Aire Libre Guía para el Dirigente.

### Seguimiento en la aplicación del Programa Educativo

Para 2009 la herramienta de diagnóstico sobre la implementación del Esquema Nacional de Programa Educativo (ENPE) se incorporó por decisión de la Comisión Ejecutiva Nacional a la herramienta auxiliar para elaborar los planes de sección y de grupo.

Pese a que durante 2008 se contó con el 100% de Grupos Scouts diagnosticados en 2009, sólo se contó con los planes y secciones de los Grupos Scouts 1, 2, 26, 67, 91, 124, 214, 250, 251, 257 y 269, no obstante el compromiso asumido por la totalidad de los Grupos Scouts de continuar realizando éste ejercicio, como resultado de la retroalimentación que el Comisionado Nacional de Programa Educativo realizó de los resultados que arrojaba el proceso de sistematizar cada una de las herramientas.

Cabe mencionar que en el presente ejercicio la Comisión Ejecutiva Nacional estableció al inicio del año, el acuerdo CEN 09, siguiente:

“De acuerdo a los ordenamientos se define para el año 2009 que los requisitos adicionales para obtener la insignia de grupo certificado son:

- Entregar a la CNO el “Plan de Grupo” a través de los comisionados de operación de provincia.
- Que el grupo aplique el ENPE, y
- Que el grupo porte el uniforme oficial de la ASMAC, de acuerdo al manual del Uniforme e imagen institucional vigente.”

En ese orden de ideas, se realizó la verificación de esos puntos, y se puso a consideración del Consejo de la Provincia Scout los casos y supuestos que se habían observado, así se tomó el acuerdo COP/OR-3/007/09 siguiente.

Se toma conocimiento que a Junio de 2009, los grupos susceptibles de obtener el distintivo de Grupo Certificado de acuerdo a la información que comunicó la Comisión Nacional de Operación, son 17, 124, 250 y 269, el Presidente deberá dirigir a dicha Comisión un escrito en el que se indique sí o no aplican ENPE y si portan adecuadamente el uniforme.

Sobre el particular en el próximo Consejo de la Provincia se dará cuenta de los Grupos que obtuvieron la certificación correspondiente.





### Calendario de Actividades 2010

#### Enero

- 09 **Fuego Nuevo Manadas [G 257]**
- 16-17 **Curso Vida al Aire libre**
- 23 **Pista Coyoacán Fuego Nuevo [G 269]**
- 27 **Consejo de Provincia**

#### Febrero

- 06 **Foro Provincial de Tropas**
- 13 **Día de la Amistad de las Manadas [G 179]**
- 13 **Fiesta de Convivencia de Tropas**
- 13 **Foro Provincial de Caminantes**
- 20-21 **Flor de Lis más grande del Mundo**
- Foro Nacional de Tropas**
- Curso de Especialización de Tropas**
- 27 **Primera Reunión de Operación**

#### Marzo

- 6 **Foro Provincial de Clanes [G 2, 269]**
- 6-7 **Reunión Nacional de Dirigentes de Manadas**
- 13-15 **Curso de Tutores de Programa**
- Curso de Tutores de Gestión Institucional y TTT-N**
- 21-22 **Servicio Cuicuilco [G 2]**
- 28 **RAS Capacitación Rama Menor "Consciencia-mascota"**
- 28 **Explora Scout Coyoacán**
- 28-1 **Philia Nacional**

#### Abril

- 2-4 **Foro Nacional de Caminantes**
- 11 **RAS Limpieza Club de Patos**
- 16-17 **Foro Nacional de Clanes**
- 17-18 **Asamblea Nacional de Asociados**
- 24 **Día del Niño Manadas [G 28]**
- 18 **RAS Reunión Coyoacán**
- 24-25 **Punta de Flecha (1ª Sesión)**
- 24-25 **Río Subterráneo [G 26 y 251]**

#### Mayo

- 1 **Consejo de Provincia**
- 1-5 **Volanta [G 214, 269]**
- 9 **RAS Capacitación Rama Menor "Reciclaje"**
- 15-16 **ENDICOM**
- 15-16 **Cumbre Scout Nacional (por confirmar)**
- 29-30 **Curso de Especialización de Tropa**

#### Junio

- 12-13 **Punta de Flecha (2ª Sesión)**
- 19-20 **Taller Ambiental de Formación y Reunión de la Red Ambiental**

#### Julio

- 1-4 **Semana del Servicio Provincial**
- 4 **RAS Reforestación**
- 10-18 **JAMBOREE SCOUT PANAMERICANO 2010**
- 31 y 1 **Campamento Flotante [G 179 y 76]**

#### Agosto

- 8 **RAS Reunión Coyoacán**
- 20-22 **CONESCO/Segunda Reunión de Operación**
- 29 **RAS Capacitación Rama Menor "Separación de Residuos"**
- 28 **Consejo de Provincia**

#### Septiembre

- 4 **Punta de Flecha-Recorrido Bicentenario (3ª Sesión)**
- 4-5 **Curso de Especialización Dirigentes de Tropa**
- 11 **Festejo Bicentenario de la Independencia**
- 18-19 **INDABA**
- 26 **RAS Limpieza Club de Patos**

#### Octubre

- 2-3 **Fin de Semana de la Prevención del Delito**
- 2 **Día de las Manada [G 17]**
- 9-10 **Curso de Gestores de Programa**
- Curso para Gestores en Gestión Institucional**
- Cobijatón**
- 14 **Proyectos Calendario 2011**
- 16 **La Marea Roja**
- 23-24 **Fin de Semana de Crecimiento**
- 29 **RAS "Kermesse Ambiental"**
- 30-31 **Ofrenda de Muertos [G 76]**
- Pista de Ciudad Cyber Escape [G 26 y 269]**

#### Noviembre

- 6 **Consejo de Provincia**
- 7 **RAS Reunión Coyoacán/Informe PF's**
- 13-15 **XXXI Encuentro de Expresión y Arte Scout**
- 20 **Centenario de la Revolución [G 269]**
- 29 **RAS Taller Ambiental Scout Coyoacán**
- 27 **Asamblea Informativa 2009-2010**
- Asamblea Cuota de Provincia 2011**
- Tercera Reunión de Operación**

#### Diciembre

- 11 **Propio Scout-Acto Ecuménico**

**Nota:** En Octubre y Noviembre se realizará el Foro de Candidatos y Elegirá Presidente de Provincia para el Bienio 2011-2012.

**Notas:** Los **martes** (así como el segundo jueves y domingo de mes) se realizarán actividades para el Sendero de Formación de Scouters y Dirigentes.

El **tercer jueves de cada mes** se realizarán las reuniones de las Subcomisiones de Programa Educativo.





## Comisión para el Crecimiento

Al inicio del presente año fue necesario reunirse con los Jefes de Grupos para compartir información relativa a acciones para el crecimiento, así en sendas reuniones con los dirigentes de los distritos 1 y 2, se compartió diversas formas y dinámicas para propiciar la captación de jóvenes.

En tanto que durante el primer trimestre no se contaba con Comisionado del Distrito 3, fue necesario reunirse personalmente con los Jefes de los Grupos que integran el distrito y participarles de las estrategias de crecimiento.

### Acciones para el Crecimiento

Se participó en la Expo Tu Colegio los días 15, 16 y 17 de Mayo del 2009, en la explanada de la Delegación Benito Juárez, instalándose un Stand en conjunto con la Comisión Nacional de Crecimiento y la Comisión para el Crecimiento de Provincia Coyoacán, esta intervención permitió difundir el Escultismo en el Sur de la Ciudad, contando con la presencia de un Scout del Grupo 269, los miembros del Grupo 67 quienes apoyaron dando información y volanteando.

Asimismo, el 30 de mayo se realizó la Primera Reunión para el Crecimiento, con la finalidad de integrar la Red para el Crecimiento de la Provincia, contando con representantes de los Grupos Scout 1, 17, 67 y 269, el Comisionado del Distrito 3 y Eduardo Peralta Cosgaya, Colaborador de la Comisión, entre otros temas se revisó:

- Reportes de Membresía
- Programa "Embajadores para el Crecimiento".
- Perfil del Representante para el Crecimiento por Grupo
- Plan de Trabajo
- Estrategia de crecimiento para incrementar la Membresía en sus Grupos

Lamentablemente la estrategia no fue difundida ni implementada en los Grupos Scouts por lo representantes que participaron en la reunión

Cabe mencionar que se envió y solicitó a los Jefes de Grupo la "Tabla de Medición de Necesidades", herramienta para dar seguimiento y apoyar alcanzar las metas de crecimiento, más sin embargo sólo fueron requisitadas por los Grupos 1, 2, 17 y 269.

Por otra parte, se tuvo presencia en la Expo KIDS 2009 realizada en el WTC, los días del 19 al 25 de Julio, en esta intervinieron miembros de los Clanes de los Grupo 2 y 55 de Coyoacán.

### Reconocimientos a "Embajadores para el Crecimiento"

Se entregó Carta, Diploma y Botón a los participantes en el Programa Embajadores para el Crecimiento a los miembros de los siguientes Grupos:

- 10 Embajadores del Grupo 17 Fenix,
- 2 Embajadores del Grupo 67 Tlalcaelal,
- 1 Embajador del Grupo 179.





## Plan de Trabajo 2010

Conforme al plan de trabajo establecido por el Consejo de la Provincia se establecieron diversos escenarios para cada ejercicio de ese Trienio 2009-2011, de suerte que con el fin de alcanzar los objetivos que se han propuesto se realizarán las siguientes:

### ACCIONES

#### PROGRAMA EDUCATIVO

1. Con el apoyo de la Comisión de Operación y Crecimiento consolidar el mecanismo de monitoreo de permanencia de membresía en el movimiento.
2. Dar seguimiento a los Planes de Progresión, mediante el apoyo a los scouters y dirigentes a elaborarlos y supervisar se de cumplimiento de los mismos.
3. Validar la certificación del cargo de scouter y dirigentes a través de las reuniones de Subcomisión de Programa Educativo, así como por participación en el sendero de formación.
4. Fomentar el uso de las herramientas de planeación y dar seguimiento en la actualización y aplicación del Programa Educativo.
5. Promover que los scouters y dirigentes tengan la oportunidad de adquirir mayores conocimientos y habilidades para su desarrollo integral.

#### RECURSOS HUMANOS

1. Consolidar la administración de los Recursos Humanos de la Provincia (*Panel de control, Indicadores de crecimiento o desarrollo personal*) -Sendero de Formación-, del equipo de Trabajo y mantener la promoción de oportunidades de formación.
2. Formar en la línea de Capacitación.
3. Implementar la certificación de cargos, a través de la participación en las reuniones de Subcomisión de Programa Educativo, en el que se abran espacios para abordar temas de Interés para los scouters y proporcionarles herramientas para la mejor aplicación del método y programa scout.
4. Dar seguimiento al Sendero de Formación de cada integrante de la Provincia (en las líneas de formación).
5. Incentivar a lograr la certificación de scouter y dirigentes para que éstos certifiquen después a otros. Apoyar y vivir la experiencia con otras Provincias y a nivel nacional.





## OPERACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Conseguir al Comisionado de Operación y actualizar el plan de captación para cubrir las necesidades del comité.
2. Hacer un Plan de captación de muchachos y establecer una línea base de la membresía en donde los grupos reúnen los mínimos reglamentarios.
3. Promover los beneficios que otorga la membresía a la Asociación de Scouts de México, A.C., como los servicios y apoyos que proporciona los niveles Nacional y Provincia (Derechos y Obligaciones), fomentar el acceso a éstos.
4. Dar seguimiento a las actividades de los Asociados y pedirles que ejerzan y cumplan sus derechos y obligaciones. Así como apoyar todas las estrategias de crecimiento y actividades que establezca la Provincia.
5. Apoyar al Secretario en la recopilación de los antecedentes históricos de la provincia.

## IMAGEN

1. Elaborar un estudio para conocer la penetración en la localidad del Movimiento Scout.
2. Establecer una campaña (estrategia de comunicación) a través de los medios masivos de comunicación.
3. Contar con los permisos y el proyecto para involucrar a la Membresía en mejorar la Imagen del Movimiento Scout (Septiembre Mes del Servicio)
4. Realizar inserciones en medios de difusión externos (El Coyote Emplumado, Publímetro).

## CRECIMIENTO

1. Elaborar un diagnóstico de la membresía de cada Grupo Scout.
2. Contribuir al Plan de Captación de Scouters y Dirigentes.
3. Aplicar la propuesta de la Oficina Nacional.
4. Promover los beneficios que otorga la membresía a la Asociación de Scouts de México, A.C., como los servicios y apoyos que proporciona los niveles Nacional y Provincia (Derechos y Obligaciones), fomentar el acceso a éstos.
5. Formar el equipo de Crecimiento con representantes de cada Grupo Scout.





## TESORERIA

1. Crear y establecer políticas para los eventos de Provincia.
2. Crear y establecer políticas para promover la suscripción de convenios de productos y servicios.
3. Lograr captar el 25% de recursos a través de patrocinios y financiamiento.

Si bien las acciones anteriores resultan un compromiso al final de cuentas para el siguiente ejercicio, éste no es únicamente del equipo del nivel provincia, sino que para su consecución se requerirá del apoyo decidido y entusiasta de los equipos de los niveles grupo y distrito, respectivamente.

Asimismo durante los dos años subsecuentes se buscará encauzar las ideas y proyectos de los scouters y dirigentes que contribuyan al desarrollo del movimiento scout en Coyoacán, y se dará prioridad a la ejecución de las aportaciones, ideas y proyectos que los niños y jóvenes (muchachos) estén interesados en llevar a cabo.

## Consideraciones Finales

No se trata de una frase trillada simple y llana, sino de una realidad, “falta aún mucho por hacer”, estamos conscientes de que servir a ustedes hermanos scouts, no es un reto fácil, estamos en el camino correcto y seguimos necesitando de ustedes para lograr la infraestructura suficiente para cumplir con la realización del escultismo por el mayor número de muchachos.

Mantenemos firme las decisiones, podemos disenter en la forma de hacer las cosas, pero sin duda no escatimaremos la voluntad para seguir trabajando con empatía y humildad, el equipo de la Provincia no se “aprovincia” estamos para servir con dedicación y empeño, hoy nuevamente entregamos cuentas, hay finanzas transparentes y damos la cara por nuestros errores, pero sobre todo no esperamos más que su apoyo en reconocimiento al esfuerzo que materializamos con nuestras acciones, para dar plena vigencia al método y programa scout en esta Provincia, en la cual ninguno es ajeno, por que la provincia somos todos.

Este equipo no ha cejado en su empeño de hacer lo mejor para brindar a su membresía mejores actividades y ya ha dado muestras de que con poco puede hacer mucho más.

Insistimos, en que dejamos a su consideración el presente informe, pero muy en particular al testimonio que cada uno de ustedes puede hacer de estos meses de entusiasta y ahora si, podemos señalar responsable y comprometida administración.

Siempre Listos para Servir  
El Presidente del Consejo de la Provincia

Noviembre, 2009

